



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN N° 1346/2019**

Pag. 1/2

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2019, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2019, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

03 de octubre de 2019

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0754-00-2019 de fecha 30/09/2019, por la cual se dispone levantar el paro total de las actividades académicas, administrativas y de servicios asistenciales que presta la Universidad Nacional de Asunción, desde el 1 de octubre de 2019.

La propuesta de recalendarizar la recuperación de las actividades afectadas y reanudar el periodo de evaluaciones en general a partir del 3 de octubre de 2019; la propuesta de reprogramación del Segundo Periodo Académico 2019, establecido en el Calendario Académico 2019 de la FP-UNA, partir del 01/10/2019.

El Memorando DA/839/2015 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que propone la recuperación completa de las actividades académicas programadas en el Calendario Académico vigente (clases, exámenes parciales y exámenes finales):

<input checked="" type="checkbox"/> <b>SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2019_2</b>	
➤ Exposición Tecnológica y Científica ETyC 2019 - Sede Central	Miércoles 16/10/19 al Sábado 19/10/2019
➤ Periodo de Clases	Lunes 22/07/19 al Viernes 29/11/19
➤ Periodo de Exámenes Parciales	
↺ <i>Primer Parcial (exámenes pendientes)</i>	Sábado 05/10/19 al Sábado 12/10/19
↺ <i>Segundo Parcial</i>	Sábado 16/11/19 al Viernes 29/11/19
➤ Periodo de Exámenes Finales	
↺ <i>Primer Final</i>	Jueves 05/12/19 al Viernes 20/12/19
↺ <i>Segundo Final</i>	Viernes 03/01/20 al Viernes 17/01/19

La necesidad de reprogramar los exámenes parciales o finales, en casos justificados, tales como participación en actividades académicas de carácter oficial u otros (visitas técnicas, congresos, otros compromisos asumidos con anterioridad por los estudiantes).

La propuesta de Dirección Académica de establecer la semana del lunes 21/10/2019 al sábado 26/10/2019 para la reprogramación de los exámenes del Primer Examen Parcial faltantes, calendarizados del lunes 07/10/2019 al sábado 12/10/2019.

Que la propuesta fue elaborada en conjunto por la Dirección Académica, las Direcciones de Departamentos de Enseñanza y la Representación Estudiantil.

..//..



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN N° 1346/2019**

Pag. 2/2

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2019, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2019, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior";  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**POR TANTO:** En uso de sus facultades y atribuciones legales;

**EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**Art. 1°** Modificar el Calendario Académico 2019 de la FP-UNA, correspondiente al Segundo Período Académico, para la reprogramación completa de las actividades académicas establecidas en el mencionado calendario (clases, exámenes parciales y exámenes finales), de acuerdo al detalle del exordio precedente, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

**Art. 2°** Comunicar, Copiar y Archivar

**Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán**  
Secretario de la Facultad

**Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel**  
Decano

